ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2016
Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016
"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los nueve días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 09:00 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta N° 016/2016 de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016 ***"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"***, identificado con el ID N° 309828 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

a) Antecedentes.

- La Resolución N° 061/2016 de fecha 26 de febrero de 2016 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, Tipo de Presupuesto 2 Programas de Acción y Tipo de Presupuesto 3 Programas de Inversión, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016"*.
- La Resolución N° 103/2015 de fecha 09 de abril de 2015 *"Por la cual se conforma y se designan funciones de los Miembros de la Comisión de Administración y Presupuesto, y del Comité de Evaluación para la adjudicación de bienes y servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La Resolución N° 293/2016 de fecha 15 de julio de 2016 *"Por la cual se aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016 Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"* .
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual N° 319297 de fecha 18 de julio de 2016 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016 *"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 20 de julio de 2016.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme a lo aprobado por la Ley N° 5.386/2015 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016".
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: Fumisan S.A., Servi House S.A., Servicios Paraguayos S.A., Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L., Empresa Paraguaya de Limpieza, Silpa S.R.L., Todo Brillo S.A., El Mejor S.R.L., Mimbi S.A. y Laya Construcciones S.A.

b) Acto de Apertura.

De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 54° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas N° 016/2016, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, a los tres días del mes de agosto de 2016, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de la ofertas de las empresas: CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio., FUMISAN S.A., VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta., LAYA CONSTRUCCIONES S.A.

Observación realizada por el oferente en el Acto de Apertura:

- La Ing. María Selva Ramírez de Benítez representante de la firma FUMISAN S.A. deja constancia que la empresa CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio y la empresa VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta, no cotiza en la Planilla Auxiliar

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2016
Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016
"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"

N° 1 Punto 10 otros que representa un gasto oneroso en el Ítem punto 6 de Pliego de Bases y Condiciones, en equipos y materiales no cotizan con relación a lo solicitado en el PBC en los insumos y la cotización presentada por los demás oferentes es irrisorio específicamente la Empresa Consermar con un monto de Gs 1.204 y la Empresa Vanguardia Gs. 10.000, en cuanto a la Fumigación en el Ítem N° 2 debe ser cotizado al precio del mercado por lo que lo cotizado por los oferentes es irrisorio.

Respuesta a las observaciones establecidas en el Acta de Apertura
Se solicito a la firma Vanguardia el desglose del costo de materiales y equipos de la Planilla Auxiliar N° 1, y aclarar si se incluye las tareas quincenales y mensuales conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, cumpliendo con lo solicitado.
Al no ser estudiada la oferta presentada por la firma Consermar, al no ser la de menor precio, no se procedió a analizar a fondo la oferta presentada por la firma, por lo que no corresponde la observación.
En cuanto a la última observación, no se tiene en cuenta la misma, debido a que no se hace mención específica a que empresa se refiere y el precio de la firma que realiza la cotización más baja para el ítem 2, tiene una variación del 30%, en relación al precio referencial establecido para el citado ítem.

c) Evaluación de Ofertas
A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2.051/03, el Decreto Reglamentario 21.909/03, con el sistema "Cumple – No Cumple".

Aspecto Legal de carácter sustancial.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las empresas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

Documentos	CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio	FUMISAN S.A.	VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta /Empresa Aseguradora	Cumple /La Consolidada S.A. de Seguros	Cumple / Seguros Chaco S.A.	Cumple / El Comercio Paraguayo	Cumple / Panal Seguros
Póliza N°	007.1508.036913/000	22.1508.12733/000	1.1508.0010449.0000	56.1508.0000551.0000
Monto Total Asegurado G.	15.000.000.-	25.000.000.-	16.000.000.-	14.400.000.-

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2016
Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016
"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"

Vigencia (desde/hasta)	03/08/2016 al 11/12/2016	03/08/2016 al 31/12/2016	03/08/2016 al 11/12/2016	03/08/2016 al 03/12/2016
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y su modificación.	No Aplica*	Cumple	No Aplica*	Cumple
Poder del representante de la empresa.	No Aplica*	Cumple	No Aplica*	Cumple
Declaración del Art. 40° y 20° inc. w) s/ Resolución DNCP N° 330/07	Cumple**	Cumple**	Cumple**	Cumple**
Constancia del SIPE N°	1412083	1412027	1412033	1411940

(*) Empresa Unipersonal, oferta firmada por el propietario.
(**) Se verifico en primer lugar en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el supuesto del inciso a) del Artículo 40, y en segundo lugar el inciso b) si los Oferentes y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, corroborándose que la Sra. Mariela Carolina Molas Samudio de la empresa CONSERMAR, en el M.S.P. y B.S. hasta el año 2008; y la Sra. Eva Natalia Pereyra Acosta de la empresa VANGUARDIA, en la Justicia Electoral hasta el año 2010, según los registros del SINARH, por lo cual están habilitados.

Conforme al cuadro precedente, todas las empresas cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial, razón por la cual sus respectivas ofertas serán evaluadas económicamente.

Aspecto Económico.
Se procede a la comparación de los precios ofertados en atención de lo establecido en el Art. 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03. El detalle de las ofertas presentadas por las empresas participantes se encuentra en el Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo B-02-08), que se adjunta y que forma parte del presente Acta.

Ítem N° 1 Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio

Oferentes	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta	24	11.037.119	264.890.856
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	24	11.607.084	278.570.016
CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio	24	11.725.150	281.403.600
FUMISAN S.A.	24	13.993.613	335.846.712

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2016
Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016
"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"

Ítem N° 2 Servicio de Fumigación de Edificio

Oferentes	Cantidad	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	12	280.000	3.360.000
VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta	12	300.000	3.600.000
CONSERMAR de Mariela Carolina Molas Samudio	12	No cotiza	No cotiza
FUMISAN S.A.	12	No cotiza	No cotiza

Conforme a los cuadros precedentes, la oferta presentada por la empresa Unipersonal VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta presenta el precio evaluados como el más bajo en el ítems N° 1, y la empresa LAYA CONSTRUCCIONES S.A. presenta el precio más bajo en el ítems N° 2 por lo que sus ofertas serán analizadas en detalle, para analizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria la Ley N° 3.439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N° 5.174/05.

De conformidad a lo establecido en la Sección III, numeral 2, inc. (g) se realiza el Análisis de precios ofertados, se verifica que lo siguiente:

• En el ITEM N° 1, la oferta de la empresa VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta, en el Ítem N° 1, esta un 6 % por debajo del Precio de Referencia, por lo cual se prosigue con la evaluación

• En el ITEM N° 2, la oferta de la empresa LAYA CONSTRUCCIONES S.A., en el Ítem N° 2, esta un 30% por debajo del Precio Referencial, por lo cual se prosigue con la evaluación.

Aspecto Legal de carácter formal.

En fecha 04 de agosto de 2016, mediante Nota UOC N° 083/16, se solicita a la empresa Unipersonal **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta**, la presentación en un plazo no mayor de 24 horas hábiles, de los siguientes los documentos:

- Copias de contratos ejecutados de provisión de servicios similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años (2013 al 2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado
- Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.
- Constancia de la Dirección General del Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla presentada a dicha institución.

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2016
Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016
"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"

- Se solicita el desglose del costo de materiales y equipos de la Planilla Auxiliar N° 1, y aclarar si se incluye las tareas quincenales y mensuales conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Habiéndose cumplido el tiempo límite para la presentación de los documentos citados anteriormente, los mismos fueron remitidos en el período establecido, y a través de la nota aclaratoria, la empresa **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta** deja constancia que:
Las tareas quincenales y mensuales solicitadas en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones están incluidas en el precio ofertado.

Conforme a lo expresado precedentemente, la oferta presentada por la empresa unipersonal **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta,** ha presentado los documentos solicitados y se prosigue con la evaluación de las ofertas presentadas.

Capacidad Financiera:
Se procede a realizar el análisis de la situación financiera de los balances presentados por la empresa **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta y LAYA CONSTRUCCIONES S.A.** de conformidad a lo establecido en la Sección III, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Requisitos para Calificación Posterior (IAO 32.2)

Los promedios que la empresa debe cumplir son:
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014 y 2015)

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2013, 2014 y 2015)

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2013, 2014 y 2015)

VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Activo Corriente	45.765.620	50.986.804	75.998.221	14,90	4,97
Pasivo Corriente	9.633.120	10.276.047	14.643.926		
Ratio de Liquidez	4,75	4,96	5,19		
ENDEUDAMIENTO					
	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Pasivo Total	18.848.420	20.145.453	37.323.959	1,06	0,35
Activo Total	51.571.920	57.981.842	107.689.318		
Ratio de Endeudamiento	0,37	0,35	0,35		
RENTABILIDAD					
	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	4.223.500	5.112.889	32.528.970	1,67	0,56
Capital	25.000.000	25.000.000	25.000.000		
Ratio de Rentabilidad	0,17	0,20	1,30		

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2016
Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016
"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"

LAYA CONSTRUCCIONES

RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Activo Corriente	8.196.248.673	11.641.997.904	11.334.777.615	4,21	1,40
Pasivo Corriente	6.566.311.655	8.266.650.285	7.299.267.957		
Ratio de Liquidez	1,25	1,41	1,55		
ENDEUDAMIENTO					
	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Pasivo Total	6.566.311.655	8.266.650.285	7.299.267.957	2,12	0,71
Activo Total	8.325.222.131	11.817.034.583	11.542.142.035		
Ratio de Endeudamiento	0,79	0,70	0,63		
RENTABILIDAD					
	2.013	2.014	2.015	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	70.061.329	264.286.012	680.923.338	1,29	0,43
Capital	100.000.000	1.600.000.000	1.600.000.000		
Ratio de Rentabilidad	0,70	0,17	0,43		

Experiencia y Capacidad Técnica:

Documentos		VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
Experiencia como mínima de 3 (cinco) años en la realización de servicios de limpieza de edificios.		CUMPLE	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados de provisión de servicios similares a los ofertados, por montos iguales o superiores al 30% del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 (tres) últimos años (2013 al 2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados dentro del periodo mencionado.		CUMPLE	CUMPLE
Listado de funcionarios que realizaran el servicio, conforme a la planilla que se adjunta en la Sección IV.		CUMPLE	CUMPLE
Listado de clientes, con los datos necesarios, como ser, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.		CUMPLE	CUMPLE
Listado de equipos y maquinarias en carácter de Declaración Jurada mediante las cuales garantizan el cumplimiento del contrato. (Propias o arrendadas).		CUMPLE	CUMPLE
Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran	a) Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondientes al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto N° 580/08.	CUMPLE	CUMPLE
	b) Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2016
Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016
"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"

que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato, Sección II DDL, IAO 11.1(e)	de Personal Contratado.		
	c) Listado de maquinarias y equipos con que cuenta la empresa para realizar el servicio de limpieza, según se detallan en las especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE
	d) Presentar habilitación de la empresa para realizar fumigaciones, o en todo caso presentar una carta compromiso para subcontratar el trabajo de fumigación, con toda la documentación necesaria para la empresa de fumigación expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	CUMPLE
	e) Catálogo de los productos o una declaración jurada de los insumos y maquinarias a utilizar (marca, modelo, procedencia y otros.)	CUMPLE	CUMPLE
	f) La empresa que realizará los servicios de fumigación deberá contar los siguientes documentos adicionales:		
	1. Certificado de Registro del regente (que puede ser Ing. Agrónomo o Ing. Químico perteneciente a la empresa fumigadora adjudicada. Dicho certificado deberá ser expedido por el MSP Y BS (Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), DIGESA (Dirección General de Salud).	CUMPLE	CUMPLE
	2. Certificado de registro de la Entidad Comercial expedido por el MSPyBS/DIGESA y SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas), debiendo presentar las copias autenticadas de los registros correspondientes.	CUMPLE	CUMPLE
	3. Presentar la lista de productos a ser utilizados, los cuales deberán estar registrados en DIGESA o en SENAVE y autorizados por el MSP Y BS, anexando las copias autenticadas de los registros correspondientes.	CUMPLE	CUMPLE
	4. Habilitación del personal fumigador expedido por el MSP Y BS, DIGESA.	CUMPLE	CUMPLE
	5. Que no se encuentre comprendido en alguna de las causales de prohibición señaladas en el Artículo 40° de la Ley 2051/03. (Si es sub contratista).	CUMPLE	CUMPLE
Los Oferente	a) Constancia de la Dirección General del	CUMPLE	CUMPLE

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2016
Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016
"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"

deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato, Sección II DDL, IAO 11.1(f):	Trabajo, expedida por el Ministerio de Justicia y Trabajo, en el que conste que se haya presentado las planillas correspondientes al semestre anterior a la fecha de la Apertura de Ofertas.		
	b) Copia de Patente Comercial.	CUMPLE	CUMPLE
	c) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
	d) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas.	CUMPLE	CUMPLE
	e) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social, dentro de un plazo no mayor a los 60 días antes de la fecha de la Apertura de Ofertas y la planilla presentada a dicha institución.	CUMPLE	CUMPLE
	f) Balance suscrito por un Contador Público de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	CUMPLE	CUMPLE
Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta, Sección II DDL, IAO 11.1(i):	a) Constancia de visita técnica o declaración Jurada de conocer el edificio y que cuenta con la información suficiente para ofertar y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE
	b) Declaración Jurada de Menores.	CUMPLE	CUMPLE
	c) Declaración Jurada, la cual garantiza que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación del servicio son adecuados a los fines.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos Legales Personas Jurídicas	a) Formulario de información sobre el Oferente	NO/ APLICA	CUMPLE
	b) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA y/o del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO/ APLICA	CUMPLE
	c) Fotocopia simple de la cédula tributaria	NO/ APLICA	CUMPLE

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 011/2016
Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2016
"Servicio de Aseo, Limpieza y Fumigación de Edificio"

	(constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		

d) Conclusión

De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que las firmas oferentes analizadas poseen la capacidad necesaria para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de las mismas, y el precio evaluado como el más conveniente, cumpliendo con las especificaciones técnicas.

e) Propuesta de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente acta, y de conformidad a los Art. 27° y 28° de la Ley N° 2051/03, y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer, lo siguiente:

Adjudicar el presente llamado por Ítem, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, a las empresas:

VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta, Ítem N° 1 Servicio de Aseo y Limpieza de Edificio, por un monto de Gs. 264.890.856 (Guaraníes doscientos sesenta y cuatro millones ochocientos noventa mil ochocientos cincuenta y seis) I.V.A Incluido.

LAYA CONSTRUCCIONES S.A., el Ítem N° 2 Servicio de Fumigación de Edificio, por un monto de Gs. 3.360.000 (Guaraníes tres millones trescientos sesenta mil) IVA incluido.

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, las condiciones legales, la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y ofrecer el precio evaluado como el más conveniente para la entidad. La adjudicación es de carácter plurianual con una vigencia de 24 meses, conforme a disponibilidad presupuestaria de la convocante.

Siendo las 10:30 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Ing. Joel Allende Iseren Miembro del Consejo	Ing. Ricardo Diaz Miembro del Consejo	Ing. Guillermo Stanley Miembro del Consejo
Econ. Hugo Ortiz Encargado de Despacho DGAF	Abg. Diego Molinas Asesor Legal	

Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py